

ACfA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANIA MEYTUECUADOR COMPAÑIA LIMITADA

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a las 09 horas del día 26 de abril del 2014, en las oficinas de Meytuecuador Cía Lda Ubicadas en la calle GE7 N90-95 de Carcelén Bajo, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de Meytuecuador Cía Ltda. Acto seguido la Secretaria procede a formar la lista de asistentes. Luis Arturo Uncango Simballa, que tiene un capital social pagado del 70% y Morales Morates Wladimir Rolando, que tiene un capital social pagado del 30% y verificado en libro de accionistas correspondiente se desprende que existe el quórum necesario para la Instalación de la Junta, la misma que veneficada que existe el 100% del capital pagado

Por lo que al amparo de lo previsto en el artículo 282 de la ley de Compañías se declara instalada la Junta. Preside la Junta el Presidente de la Compañía señor Wladimir Morlles Morales, actúa como secretaria Ad-Hoc la señora María Gabriela Lincango. El Presidente pide a la Secretaria que se lea el artículo 16a de la convocatoria leída textualmente

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE MEYTUECUADOR CIA LTDA

De conformidad a lo dispuesto en el artículo sexto del estatuto que rege la compañía, en concordancia con lo establecido en la ley de compañías y reglamentos afines, se convoca a los señores accionistas de la Meytuecuador Cia. Ltda., a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día sábado 26 de abril del año dos mil catorce, a las 09 horas en el domicilio principal de la compañía ubicada en calle GE7 N90-95 de Carcelén Bajo en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano para conocer y resolver acerca de los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General del Ejercicio Económico 2013
2. Conocimiento y Resolución del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio 2013, y desuno de las utilidades.

Terminada la lectura y por disposición del Presidente se pasa a conocer el PUNTO 1 de la convocatoria. se da lectura al Informe de Gerente luego de las deliberaciones los señores Arturo Uncango que representa el 70% del capital pagado y Morales Wladimir que representa el 30% del capital pagado APRUEBAN lo tratado en el punto 1 de la convocatoria

Seguidamente se pasa a tratar el PUNTO 2 de la convocatoria para lo cual es invitado a la junta el señor Contador para que exponga el contenido del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2013, el señor Contador da las debidas explicaciones y aclaraciones sobre los saldos que conforman los Estados Financieros. seguidamente toma la palabra el señor Presidente y propone que de las UTILIDADES, se considere las reservas Legales y Facultativas y la diferencia se distribuya de acuerdo al paquete accionario, Los señores Arturo Lincango que representa el 10% del capital pagado Y MONILAS Wladimir que representa el 30% del capital pagado APRUEBAN lo tratado en el punto 2 de la convocatoria

Al haberse cumplido y tratado los puntos de la Convocatoria, el Presidente da por terminada la sesión siendo las 10H45. dando un receso de 20 minutos hasta que se redacte la Acta correspondiente. El Presidente reanuda la sesión y dispone que se lea el artículo 18 de la Ley de Compañías la misma que es aprobada por los concurrentes en todas sus partes. para constancia de lo cual se

Wladimir Morlles Morales  
PRESIDENTE

María Gabriela Lincango  
SECRETARIA AH-DOC